

# LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leonidas Rosa Z. y Tomás E. Landaverde

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 19 de Mayo de 1945

| N. 332

## El General don José León Castro desmiente a un diario amarillista. "LA TRIBUNA" mintió ayer, miente hoy y

### MENTIRA MAÑANA

Con bastante sorpresa he tenido ocasión de leer en los números de "LA TRIBUNA" 180 y 189 correspondientes a los días doce y veintidos de Abril recién pasado, en donde con los pomposos títulos de "REVOLUCION EN HONDURAS... CARIAS SE TANBALEA EN EL PODER" se asevera que ha estallado en esta República un movimiento revolucionario de grandes proporciones; que han entrado a Santa Rosa de Copán y que marchan sobre esta cabecera departamental, que miles de soldados se han desvanecido de las filas gubernistas para ir a unirse con los que según "LA TRIBUNA" son revolucionarios, que un Coronel Machado ha ido también a incorporarse con un puñado de soldados y que el movimiento es incontenible. Quiero hacer presente a tan "verídico" Diario "LA TRIBUNA" que nada de lo que informa es cierto pues tanto este Departamento, como el resto de esta Zona occidental y la República entera gozan de la más completa tranquilidad al amparo de la paz y las garantías dadas por el magnánimo Mandatario Dr. y Gral. don Tiburcio Carías Andino; que lo único verídico es que una banda de salteadores, y no revolucionarios como dice, capitaneados por Pompilio Aguiluz y Santos Velázquez, sorprendieron a una pequeña guarnición del Gobierno al amanecer del 10 de Abril en el pueblo de Copán, en donde los soldados del nacionalismo se batieron como verdaderos héroes, teniendo que ceder el campo a los revoltosos que eran superiores en número; pero infringiéndoles tremendas pérdidas, que poco después se retiraron a las montañas de "EL ESPIRITU SANTO" cuando habían robado y cometido toda clase de crímenes en la indefensa plaza mencionada, pero fueron perseguidos por las columnas del Gobierno comandadas por los Gerales. Carlos Sanabria, Leopoldo Hernández y Matías Arriaga habiéndolos encontrado al fin en la montaña de "ARRANCA BARBA y SOMPOPERO" donde les dieron una tremenda paliza, habiendo dejado más de treinta muertos en cuenta uno de los Jefes de apellido Mayorga, siendo de tales proporciones la derrota que dejaron en el campo de la lucha todo el tren de guerra que portaban consistente en más de 100 rifles y 4000 cartuchos calibre siete mm, tres cargas de granadas de mano, un paquete de detonadores

### En Milán



Tanques de la primera división motorizada de los Estados Unidos se aproximan a la Catedral de Milán poco después de su entrada a la ciudad, arrebatada primero a los nazis por los patriotas italianos. Poco después de la ocupación de Milán todas las fuerzas nazis en el norte de Italia y en el occidente de Austria se rindieron incondicionalmente. Foto transmitida a Washington por radio desde Roma.

### NUESTRAS SOCIALES

Con procedencia de Naranjito a donde fuera con motivo de la enfermedad de su apreciable madre, ha hecho su ingreso el Dr. Gaspar Vellejillo T. Lo saludamos.

Completamente restablecido se encuentra ya el dinámico Alcalde Municipal Prof. don Pedro Iglesias G. de la dolencia que lo hizo retirarse por algunos días. Nos alegramos.

Para Santa Bárbara partió por la vía aérea el Ori. don Vicente Moreno. Buen viaje le deseamos.

Con rumbo a la Capital partieron doña Esther de Zúcapa y sus apreciables hijos Srices, Argentina y Olimpia. Feliz temporada.

El diez y siete del corriente, en las primeras horas de la mañana, contrajeron matrimonio civil y religioso la Srta. Profa. Margarita Pineda y don Daniel Enamorado. Felicitades.

## M A D R E

Escribe: el Profesor T. E. Landaverde

Cuando en mis horas de cesar; y a veces en medio de tremenda angustia y de mi fantasía he visto esos desolación tremenda, he visto mis ojos hacia los combates azul de los infinitos espacios, he visto dos luceros que fijan me miran y titilan como si quisieran decir algo, son tus ojos madre mía que desde la dulce mansión celestial a donde moras con Dios, me están viendo, me están consolando y dándome aliento para que mi sufrimiento eléctrico, un aparato telegráfico, arma y útiles personales, banderas y más de veinte bestias en que montaban, habiendo traspasado la frontera de Guatemala por el lado de Payitas. Serán éstos revolucionarios, señor Director de "La Tribuna".

(pasa a la 4ª página)

mo pasa la sombra, todo se hunde en el mar insondable del olvido, todo parece perderse con la marcha incontenible y vertiginosa del tiempo, pero tu recuerdo madre adorada, irá gravado en mi memoria y tu imagen en mi corazón eternamente. Tu imagen y tu recuerdo me guían en el incierto camino de la vida, dan fuerza a mi espíritu y fortaleza a mi alma para luchar y salir adelante en esta batalla de la existencia, son la luz que va alumbrando la senda que recorro, las flores olorosas que perfuman mi vida y el aliento a todas mis esperanzas y a todos mis ideales.

¡Madre! Cuando pronuncio tu nombre mi alma se llena de músicas y arpeggios divinos.

¡Madre! Sublime encarnación de Dios en este mundo.

¡Madre! Símbolo de abnegación y sacrificio... Símbolo de bondad... Bendita seas....

Todo pasa en la vida co-

Gracias, Mayo de 1945.

Importante Documento

# Partida matrimonial del Apóstol Francisco Morazán,

Importante Documento encontrado en el archivo de la Santa Iglesia catedral de Comayagua. Por

primera vez se publica  
constituyendo un capítulo  
en la vida del héroe  
Centro Americano

Fielmente copiada, dice: «En el año del Sr. de mil ochocientos veinte y cinco a los treinta días de Diciembre habiendo dispensado las tres proclamas el P. Provr. C. José Nicolás Yrias y no habiendo resultado otro impedimento que obste el matrimonio a mas del Dispensado de primer grado igual de afinidad ilícita en línea recta por parte del varón el R. P. Comenda Fr. Blas Vasquez mi Coadjutor tenido en consentimiento de ambos pr pabs de presente Desposo al C. Franco Morazan H. I. de los C. C. Eusebio y Guadalupe Quezada con la Ma. Josefa Lastiri v. del C. Estevan Trableso también oriundo de Tegucigalpa y residentes en esta ciudad siendo testigos conocidos el Comandante gral. de las Armas C. Ramigio Díaz y José Coronado Chavez guardando entendido el rito y fms. de Nuestra Sta Me Yga y firma Provr. Ramón D. biado». —Libro de Matrimonio y Bautismo. Archivo de La Catedral. Año de 1845. Dice en la parte lateral: Franco Morazán con Ma. Josefa Lastiri. Desposados.

NOTA: Es copia literal conforme registro llevado en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Comayagua. Pronto daremos a la publicidad otro documento encontrado en el Archivo Colonial de esta histórica ciudad, consistente en un «expediente» en el cual constan los motivos fundamentales de la dispensa de edictos, lo que como puede verse en la anterior Partida Matrimonial, Morazán, nuestro HEROE centro-americano, estaba viuculando en «primer grado de afinidad ilícita en línea recta por parte del varón», suponemos con la que más tarde sería su suegra. Dejamos constancia en nuestro «fán» por divulgar documentos históricos los cuales contribuyen en forma cierta a complementar la vida de FRANCISCO MORAZAN, que debido a la gentileza del Ilustre Padre Somaraco don Calixto Coto hemos logrado sacar copia de dicha Partida Matrimonial, siendo él un exponente testifical en la transcripción del trascendental escrito documental. El matrimonio se celebró en la Iglesia Catedral, revistiendo mucha alegría y pomposidad. Hemos procurado respetar la parte ortográfica de aquella época en que fuera escrita. Couete.

Francisco Lagos b.

## Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Billetes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A

### Avisos de Herencia

El infrascripto, Secretario del Juzgado de Letras de este Departamento, al público y para los efectos consiguientes, HACE SABER: que por sentencia dictada por este Juzgado con fecha veintidós de los corrientes, se declaró a María Teresa, Cirila Alberto y Víctor Manuel Hernández Toro, herederos ab-intestato de su madre legítima Guillermina Toro Morales, conosciéndoles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ésta, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fué declarada a María Cruz Avarado heredera testamentaria de Julián Sánchez Martínez, conosciéndole la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones en que fué instituida, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha veintiocho de mismo, se declaró a J. Lucas y Eloísa Cesario, herederos ab-intestato de su padre legítimo Guillermo Castillo, y manda concederles la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha, fué declarada a María Aranda Rodríguez, de general expresada, heredera ab-intestato de su padre legítimo Miguel Rodríguez, y manda concederle la posesión efectiva de herencia de todos los bienes derechos y acciones dejados a su defunción por éste sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha cuatro de mayo actual, dictada por este Juzgado fué declarado a Basilio Meig y Henriquez, heredero ab-intestato de su madre legítima Tomasa Henriquez, de todos los bienes derechos y acciones dejados a su defunción por ésta; sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha, fué declarada a Valentina Reyes v. de Zelaya heredera ab-intestato de sus hijos legítimos María Luisa y Rosendo Zelaya, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por estos y manda concederle la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha tres del presente, fueron declarados a Margarita Ornela de Henriquez, Isabel Ornela de Garza y Catalina Ornela de Membreño, herederas ab-intestato de su madre legítima Leida Dabón de Corral, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por ésta, y manda

que por sentencia de fecha cuatro de este mismo mes, fué declarada a Santos Hernández Garza de Guardado, heredero ab-intestato de su padre legítimo Vicente Henriquez, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, y manda concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

### INDICADOR

«La Voz de Lempira» publicación setebiana de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR  
ABOGADO JULIO BAIDE

#### REDACTORES:

Leonidas Rosa Z.  
Tomás E. Landaverde

#### CONDICIONES

Un mes L. 0.50  
Número suelto " 0.15.  
Número trazado " 0.20.

Atenciones y remiudos;  
precios convencionales

Gracias, Depto. Lempira  
Honduras Centro Américo.  
Tip. Occidente

da concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha cuatro de este mismo mes, fué declarada a Santos Hernández Garza de Guardado, heredero ab-intestato de su padre legítimo Vicente Henriquez, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, y manda concederle la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha veintiocho del mes anterior, fué declarada a María Trableso Lafont, heredera ab-intestato de su hermana natural D. metria Lafont, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, y manda concederle la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gracias, 4 de Mayo de 1945.

L. Rosa Z.  
Bride.

## TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Tiene actualmente el mejor surtido de mercaderías de la plaza a los precios más económicos. Vende también medicinas de conformidad con la ley de Farmacia contando con buena existencia de medicinas frescas y garbnizadas a los precios más bajos. Haga sus compras en la Tienda Lempira, y quedará satisfecho.

Gracia, Honduras C. A.

# AÑOS DE ALARDE PRECEDIERON EL FIN DE HITLER

La destrucción de Hitler y de su maquinaria Nazi se hizo ultimamente inevitable, cuando las armadas aliadas empezaron a compensar en las defensas germanas, en el Oeste y las fuerzas rusas, limpiando el Báltico y los Balcanes, preparados para acometer a lo largo de las rutas de invasión hacia Berlín. Lo cercano del fin ignominioso de Hitler, era aparente para todo el mundo, fuera del Japón y de Alemania, la propaganda y el fanatismo; cegando a la gente de los hechos,

Hitler había perdido la mayor parte de su «Fortaleza Europa» de la cual él tantas veces hizo alarde, como de «inexpugnable» Grandes batallas siendo libradas en «la sacra tierra alemana» que había él jurado no sabría nunca de la violencia del enemigo.

A través del Reich amenazado en todas las direcciones, los aeroplanos aliados llovieron la muerte y la destrucción.

Se habían acabado las vanaglorias de Hitler y de sus arrogantes predicciones de victoria.

En vez de eso, lo único que le quedaba, era apelar con frenesí a todos los germanos, «a los niños, para que aumentaran sus esfuerzos de guerra».

El amenazó de muerte a cada persona que debilitaba su ayuda a la organización Nazieta, y fueron muchos los que así perecieron. El demandó que sus soldados pelearan, más y más, y que nunca se rindieran.

Su única esperanza, en su desesperación, era el pelear, tanto como fuera posible, la miserable suerte, que él había, le estaba reservada, la culminación catastrófica de sus crímenes y para ganar tiempo, al costo

que fuera de vidas germanas, en las cuales, por algún milagro él pudiera ganar nuevos engaños, para salvar su propio cuero o tal vez canzar a los aliados a unos términos más fáciles de paz.

Y sus fanáticas tropas, realmente pelearon con sus más grandes energías. Casi todas ellas, no sabían otra cosa más que obediencia ciega, forzada para Hitler y sus señores nazis.

\*\*\*\*\*

## LOTERIA Nacional DE Beneficencia

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y bondadosa comprando BILLETES de la

## -Lotería Nacional- de Beneficencia

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al más débil, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Dpto. Profa. doña Arcadia de Alvarado

\*\*\*\*\*

continuaron sacrificándose así mismo por este alardeador de infinitos engaños, las ofensas del cual en contra de la civilización, los había forzado a ellos en este triste revuelo.

Engañador, fanfarón, jactancioso, prometedor sin cumplir; falso, hipócrita, en mentiras y asesinatos, marcaron todos los años de Hitler en el Poder. El violó todas las promesas y cada pacto solemne o tratado a que se comprometió, tan pronto como se sirviera de sus propósitos, hizo asesinar a muchos de sus mejores amigos. El se tomó ventaja, robó e invadió a sus vecinos débiles. Atentó de intimidar al mundo

-----

## MISCELANEA

El mar estaba embravecido. Las olas estallaban con furia salvaje. El pueblo entero se fue congregando junto al malecón para contemplar aquel espectáculo maravilloso.

Llegó también el Rey y los grandes dignatarios de la Corte.

De repente, la hija del Rey cae al agua. Las inmensas olas la llevan y la traen en su horrible vaivén. Ya parece que se hunde para siempre...

Sobrecogido de temor había el Rey:

Le doy mil pesos al que la saque...

Silencio. Todos se quedan mirando a la linda princesa, pero nadie se atreve a arrostrar el furor de las olas.

...Doy diez mil, doy cien mil, doy un millón, doy la mitad de mi reino, doy mi corona, dijo balbuciente el Rey...

En ese preciso momento un hombre del pueblo cayó al mar. Todos quedaron sobrecogidos de terror y admiración a la vez. Aquella era una muestra de inaudito valor. El mismo Rey se sintió conmovido.

Todo fue caer el hombre al agua; como la princesa agarrarse de él, saliendo casi al instante juntos a la orilla.

Mandó entonces el Rey a llamar al salvador de su hija, para dar cumplimiento a su promesa.

Este venía excitadísimo, gesticulando, furioso, escudriñando con la mirada todos los rostros.

Que es lo que pides, le dijo el Rey. Te prometí que se cumplirá todo lo que tu quieras:

...Yo... yo... lo único que quiero... dijo el hombre que había caído al agua... a averiguar quién fue el bandido que me empujó...

entero, hasta que su tiránica manía de poder amenazó a toda la sociedad civilizada y su intolante agresión forzó a las gentes libres a defenderse así mismas.

Y constantemente, durante sus años de preparación para conquistar el mundo durante los años en que puso una venda «de pacificación» a sus vecinos, repetidamente repudió sus solemnes promesas, y en estos mismos años de guerra, él falsificó hechos repetidamente a sus propias gentes, llenándolas con promesas engañadoras y vacías predicciones de veloces victorias germanas.

La capacidad feroz y violenta de Hitler para la oratoria política fué un factor prominente en su organización y J-fatura del partido Nazi, el cual, a su vez, él usó como tabla de muebles para convertir en dictador. Envuelto en falsedades, malas interpretaciones de hechos, medias verdades, mentiras, amenazas y promesas gloriosas, las cuales él no podía, ni pudo llevar a cabo; su a menudo histérica voz, chilló en diversos por años, a través de las radios germanas.

(continuará)

## YA ESTA CIRCULANDO «LA EPOCA»

Tegucigalpa, 14 de Mayo de 1945... Señores Coresponsales y Agentes de «La Epoca... Me complace en informar a ustedes que «La Epoca» diario nacionalista que defiende los intereses del país, del Gobierno y del partido, circulará mañana nuevamente y como de costumbre defenderá los caros intereses de Honduras y hablará siempre la verdad. Hágalo saber a los amigos de la paz nacional y a los suscriptores de este defensor de la causa nacionalista. Afmo.

Fernando Zepeda Durán (DIRECTOR)

**Ramón Larios**  
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO  
ofrece sus servicios profesionales.— Oficina casa de don Rogelio Zepeda, contigua a su establecimiento comercial.  
Gracias Honduras Centro Améica

**Molino de Trigo de Corquín:**  
"HARINA COPANECA"  
Se garantiza ser de puro trigo.— Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. —Siembre trigo... siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.  
De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente.  
Distribuidor general: SALVADOR VALDÉS (h.)  
Corquín, Copán

# Uno entre todos.....

K  
I  
N  
G  
B  
E  
E

Bus que los Cupones

## El Cigarrillo Predilecto

### Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión —Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartulación pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

Temas Morales

### El Chismoso

Esoribe: B. Gámez G.

Diz que le serpiente fué la primera en sembrar la maledicencia entre Adán y Eva. No satisfechos éstos en el Eden, bisiéron su Agosto del fruto prohibido. La serpiente morderá siempre el calcañal del hombre.

El chismoso vive atibundando la vida del prójimo. Esa es su oficio. Oficio rutilante y saqueroso. —Vive en las sombras, avanza como el reptil: suavemente, sin ser visto. Sombras y reptil con hermanos. — Se convierten en Argos, bucanes de lejos, van rastreando la vida del hombre diligente y cuando se hora, ponen en movimiento vertiginoso ese pingajo que se llama lengua. — De ella viven. Si que dardos no acertas, inventan. Tienen gran poder imaginativo. Unos lo hacen por que les den un mendrugo. Otros por que es en

ellos una enfermedad orcael. El correvidille deja otras al teléfono, pone stónico al inalámbrico. Su corazón preñado de iguominia lo vuelca en virulento virus. La sonrisa pútrida que ofrece a sus víctimas es su escudo.

La serpiente no lacera al máximo, lo lame. El chismoso lo esculpe. Nadie se salva de este terrible fijelo.

Hay un refrán arabe que rusa: «Reve tu espíritu y no te alzarán los villanos». Sin embargo los escorfulos y cobardes revolotean por encima de la virtud, del bien, de Dios.

El chismoso es el escorfulo de la sociedad. Su arma es tan pequeña que no se ve á en ninguna ocasión su no.

La lengua será siempre el peor azote de la humanidad.

### AVISO

El esorvito, Director del Instituto «Ramón Rosa» de esta ciudad a los interesados hace saber: que conforme a acuerdo del Supremo Poder Ejecutivo, la matrícula en el Establecimiento se abrirá el día quince del presente. Funcionarán los cinco cursos de Magisterio y Ciencias y Letras. Horas de Inscripción de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. totales los días hábiles hasta el 31. Los aspirantes a primer

## El General don José León Castro....

(viene de la 1ª página)

El amarillismo de su prensa salta a la vista. No es de hoy sino desde hace mucho tiempo que su periódico asalariado por los emigrados voluntarios que no tienen más escudo que la mentira que les sirve como arma para embaucar incautos, se ha dedicado a la tarea de denigrar a Honduras y a su digno Gobernante; pero he de advertirle que el pueblo hondureño ya no cree en esos falsos y malos hijos de la Patria que llevan sobre su frente el sello indeleble de la traición y la desvergüenza. Quiero que conste que en este departamento no hay traidores, que el nacionalismo como un solo hombre respalda hoy, como respaldó ayer y respaldará mañana al Gobierno que preside el Gral. Carías por ser un gobierno de orden y respeto a las libertades ciudadanas y que tenga la convicción de que cualquier mano que se levante contra Honduras vendrá a toparse en pura roca viva ya que cada pecho hondureño es una muralla formidable en donde se estrellarán todas las ambiciones de los indignos hijos de esta tierra. Lo excito atentamente para que me dé el nombre y filiación de ese Jefe de este departamento, de apellido Muchado, a que se refiere, pues aquí es desconocido y que mencione el nombre de ese gracioso que le ha dado tan falsos reportes. Para honra de la Patria y gloria de nuestro Partido quiero manifestarle que el segundo día del ataque a Copán más de tres mil hombres desfilaron por las calles de esta ciudad, voluntariamente pidiendo el rifle para ir a dar cuenta con los trastornadores del orden; que este pueblo solo volverá a la guerra cuando se trate de amenaza de algún poder extraño o cuando los malos hijos de la Patria quieran

ensangrentar su suelo. El General Carías no se tambalea en el Poder. El Gral. Carías estará allí con solidez granítica hasta que termine su período porque así lo quiere el pueblo y «La voz del pueblo es la voz de Dios». Quiero que me responda Señor Director de «La Tribuna»: ¿Le agradaría a Ud. que en nuestra tierra se denigrara a su Patria? — Le gustaría como buen salvadoreño que nos entrometiéramos en los asuntos privados de aquella tierra? — Cree usted señor Director de «La Tribuna» que la mentira edifica? — Podrá comprender incultos pero jamás a gente sensata y cuerda. — Cree que con mentiras está haciendo labor en beneficio de los emigrados voluntarios. — No señor Director. Lo que está haciendo es desacreditando su periódico y desacreditándolos más a ellos, ya que los pone al descubierto para que el pueblo que ya los conoce, los reconozca mejor. La seonada de Copán es el último cartucho que revienta el Lic. Zuniga Hurt. Conviéname señor Director de «La Tribuna».

Gracias, Mayo de 1945.  
J. L. Castro

### «La verdadera situación de Honduras.»

Nuevo Libro del atildado Escritor Nestor Bermúdez M.

Coinayagua 17.- Agradecemos al escritor Nestor Bermúdez Cónsul General de Honduras en La Habana el envío del folleto «La Verdad a d e r a Situación de Honduras» en el cual desmiente en forma documental falsos rumores propalados por enemigos del actual Régimen de concordia y garantías públicas. Nuestro país respalda al General Carías como ejemplar estadista.

curso para inscribibles deber sujetarse antes a un examen de admisión, el que se practicará del 25 al 28 del mes en curso, lo mismo que los de materias retreadas.

Gracias, 11 de Mayo de 1945  
L. A. Ocho Pineda  
(DIRECTOR)

Francisco Lagos h.